



INCENTIVOS POR PRONTO PAGO:

INCENTIVO	DESCUENTO SOBRE EL INSOLUTO DE LOS ARBITRIOS 2018	CONDICIONES: PAGAR HASTA EL 28 DE FEBRERO 2018
A	10%	<ul style="list-style-type: none">Para los Contribuyentes que cumplan con la cancelación total anual del Impuesto Predial, de los Arbitrios municipales y Derechos de Emisión del periodo 2018.
B	5%	<ul style="list-style-type: none">Para los Contribuyentes que cumplan con cancelar el total anual de los arbitrios 2018 (no incluye pago del Impuesto predial del 2018).
C	2%	<ul style="list-style-type: none">Para los Contribuyentes que cumplan con cancelar cuatro o más cuotas de los arbitrios municipales 2018 (no incluye pago del Impuesto predial 2018)

